

EVALUACIÓN

La evaluación determinará el grado de consecución de los objetivos e intenciones del proyecto educativo, abarcando tanto al alumnado como a los distintos componentes del currículo.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación del módulo profesional, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización”. Se procederá a su descripción desde tres aspectos:

- 1- **Criterios de Evaluación.** ¿Qué evaluar?
- 2- **Procedimientos e instrumentos de evaluación.** ¿Cómo evaluar?
- 3- **Momentos de evaluación.** ¿Cuándo evaluar?

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos para nuestro módulo profesional por la Orden de 8 de noviembre de 2016 para cada uno de los resultados de aprendizaje son:

RA1: Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.

- a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.
- b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.
- c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos.
- d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.
- e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos.
- h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático.
- i) Se han seguido las instrucciones recibidas.

RA2: Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.

- a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.
- c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.
- d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de vídeo, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.
- e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.
- f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD,

CDROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.

RA3: Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación.

- a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización.
- b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.
- c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.
- d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.
- e) Se han realizado copias de seguridad de los datos.
- f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático.
- g) Se han descrito las funciones de replicación física (“clonación”) de discos y particiones en sistemas microinformáticos.
- h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.
- i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de “clonación” realizada.

RA4: Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

- a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.
- b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST(Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.
- c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.
- d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.
- e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.
- f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.
- g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.

RA5: Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir.

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afecten a su mantenimiento.
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.

RA6: Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y etiquetado.

- a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible.
- c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles.
- d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar.
- e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos.
- f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado.
- g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.
- h) Se han recogido los elementos desechables para su eliminación o reciclaje.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se va a llevar a cabo a través de **procedimientos** (técnicas empleadas) e **instrumentos** (herramientas utilizadas). La función prioritaria de los procedimientos e instrumentos de evaluación es la recogida de datos del proceso educativo.

En la siguiente tabla mostramos los procedimientos e instrumentos de recogida de información que utilizaremos para la evaluación del aprendizaje, así como el momento en que se usarán:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	MOMENTOS
OBSERVACIÓN TRABAJO DIARIO Puntualidad para comenzar y finalizar las tareas, trabajo individual, conocimientos, habilidades, trabajo en grupo, actitudes personales, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Rúbrica.• Cuaderno docente.	Habitualmente
REVISIÓN DE TAREAS Actividades, vocabulario en inglés, esquema de la unidad, trabajos, revisión de proyectos, cuaderno.	<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase.• Plataforma Edmodo.• Rúbrica.• Cuaderno docente.	Habitualmente.
DIÁLOGO Y ENTREVISTAS Corrección de ejercicios, defensa de proyectos, exposiciones...	<ul style="list-style-type: none">• Rúbrica.• Cuaderno docente.	<ul style="list-style-type: none">• Correcciones y exposiciones
CUESTIONARIOS SIN PESO Evaluación de conocimientos previos del módulo o de cada unidad, evaluación del proceso de enseñanza...	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Edmodo.• Cuaderno docente.	<ul style="list-style-type: none">• Inicio de curso• Inicio de unidad• Autoevaluación del proceso de enseñanza
CUESTIONARIOS CON PESO Autoevaluación del alumnado previamente a realizar el examen de la unidad.	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Edmodo.• Plickers.• Cuaderno docente.	<ul style="list-style-type: none">• Después de corregir las actividades de la unidad y antes de realizar la prueba teórico-práctica.
PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma Edmodo.• Exámenes escritos, orales y/o prácticos.• Cuaderno docente.	<ul style="list-style-type: none">• Final de cada unidad didáctica y/o final de cada evaluación parcial y/o en evaluación final.

3. MOMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación estará presente en todo el proceso de aprendizaje, pero más concretamente en tres momentos, según lo establecido en la **Orden 8 de noviembre de 2016 Capítulo IV Artículo 22 Sesiones de Evaluación**, por las que se regula el sistema de evaluación en FP:

- **Evaluación Inicial o Diagnóstica:** Se realizará un cuestionario al comienzo del módulo profesional. A través de ella obtendremos información sobre los conocimientos, destrezas y habilidades previas del alumnado y nos servirán de base para partir con el proceso de enseñanza aprendizaje. Con esta evaluación se recogerá información sobre el conocimiento que tienen los alumnos/as sobre conceptos básicos de electrónica, periféricos, sistemas operativos y software de aplicación. También nos informaremos sobre si tienen un equipo informático en casa, conexión a internet y si sabe utilizar algún procesador de textos u hoja de cálculo. A través del **Departamento de Orientación** y de la **plataforma Séneca** también podremos informarnos si el alumno tiene algún tipo de necesidad educativa. La evaluación inicial quedará reflejada en nuestro cuaderno del docente y se pondrá en común durante la sesión de evaluación inicial. Al comenzar un nuevo bloque y/o unidad también haremos una evaluación inicial a través de una tormenta de ideas, imágenes y/o vídeos.
- **Evaluación Continua o Sumativa:** Partimos de **tres evaluaciones parciales**, la primera del 17 de septiembre a 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero al 12 de abril, y la tercera del 22 abril hasta el 25 de junio. Evaluamos al alumno por **unidades didácticas**. Si un alumno no supera positivamente alguna de las unidades o pretende subir nota, antes de finalizar cada evaluación parcial, deberá realizar pruebas específicas y/o hacer entrega de actividades de refuerzo o ampliación. La retroalimentación que nos da este tipo de evaluación nos permite atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje de una manera personalizada y además ir introduciendo en el alumnado que lo necesite aquellas actividades de refuerzo o ampliación en cada caso. Este tipo de evaluación permite al docente detectar y modificar enfoques (métodos, formas de enseñanza y motivación) que no resulten acertados en el ejercicio de su práctica docente, reajustando la programación si así fuera necesario. Si un alumno/a pierde el derecho a evaluación continua, éste tiene el derecho a seguir asistiendo a clase aunque no sea calificado hasta la evaluación final. Uno de los principales motivos por los que un alumno puede perder el derecho a evaluación continua es por una acumulación de faltas de asistencia injustificadas. En el **Plan de Convivencia del Proyecto Educativo** se establece a nivel de Centro el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas. En nuestro caso, el alumno no puede tener más de un **20%** de la carga total (58 ausencias de 288 horas totales). En caso que el alumno/a pierda el derecho a evaluación continua debe ser informado previamente a través de una notificación por correo.
- **Evaluación Sumativa o Final:** A través de ésta se detectará si el alumnado consigue los objetivos mínimos propuestos. La nota final del módulo profesional será la media aritmética de las calificaciones de cada unidad didáctica sin redondeos. A finales de mayo (Evaluación Final correspondiente a la primera convocatoria anual), realizaremos las recuperaciones correspondientes a las unidades didácticas de la tercera evaluación parcial. Sin embargo, si el alumno tiene alguna unidad didáctica suspendida de las dos anteriores evaluaciones también podrá recuperarlos en esta fecha siempre y cuando el docente lo considere viable. Una vez realizadas las recuperaciones, si el resultado de alguna unidad didáctica es inferior a 5, el alumno podrá recuperar durante el período comprendido entre el 1 y el 25 de junio (Evaluación Final correspondiente a la segunda convocatoria anual) a través de actividades de recuperación y/o pruebas teórico-prácticas que recojan los contenidos impartidos en las respectivas unidades no superadas.

8.4 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Según la **Orden de 8 de noviembre de 2016, Capítulo IV, Artículo 21 Evaluación y Calificación**, la calificación de cada **evaluación parcial** será dada mediante un entero comprendido entre 1 y 10 puntos (sin decimales) que se obtendrá a partir de la fórmula: **Calificación Trimestral** = $2/3 \cdot (\text{Nota Trimestral Carmen}) + 1/3 \cdot (\text{Nota Trimestral Matilde})$. Se considerará superada la evaluación parcial cuando la calificación sea de 5 o superior.

La nota final del **módulo profesional** también se calificará mediante un entero comprendido entre 1 y 10 puntos (sin decimales) y se obtendrá a partir de la fórmula: **Calificación Módulo** = $2/3 \cdot (\text{Nota Final Carmen}) + 1/3 \cdot (\text{Nota Final Matilde})$. Se considerará superado el módulo cuando dicha calificación sea de 5 puntos o superior.

Para todas las Unidades Didácticas se van a seguir los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN	%	
PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA		<ul style="list-style-type: none"> • Cada falta de ortografía resta 0.1 puntos (0.05 si se trata de tildes), pudiendo restar como máximo 1 punto. • El resultado del examen debe ser como mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con las notas de Prácticas y Trabajo diario. Si no se alcanza el 4 debe ir a la recuperación realizada antes de finalizar el trimestre. 	40%	
PRÁCTICAS	TEST	10 cuestiones a través de la plataforma Edmodo.	10%	40%
	EJERCICIOS PRÁCTICOS	Actividades teórico-prácticas de desarrollo y consolidación. Se evalúa mediante rúbrica.	10%	
	TRABAJOS	Preguntas de investigación. Se usa rúbrica.	5%	
	PRÁCTICA FINAL	Al final de cada unidad se realizará una práctica. Dependiendo del proyecto la agrupación será individual, parejas o grupo-clase. Se evalúa mediante rúbrica	10%	
	CUADERNO	El alumno deberá recoger en el cuaderno de clase los apuntes teóricos, actividades, test resuelto, vocabulario de inglés, exámenes resueltos, etc. Los trabajos y el material en formato digital deberá almacenarlo en un pendrive o en la nube. Se evalúa con rúbrica.	5%	
TRABAJO DIARIO		Engloba las actividades obligatorias y las complementarias. Se evalúa con rúbrica.	20%	

En ambos casos, para superar una unidad didáctica es necesario obtener un 5. La nota trimestral y final correspondiente a cada profesora será la media aritmética de las unidades que se hayan impartido. En el caso que la calificación de una unidad didáctica sea inferior a 5 puntos, se procederá a establecer **mecanismos de recuperación** por parte del docente responsable al final del trimestre correspondiente. Si aún así la unidad no se supera deberá ser recuperada en el mes de junio.

8.5 RECUPERACIÓN

La fase de recuperación abarca el período comprendido entre el 1 y el 25 de junio. Puesto que estamos programando para un módulo del primer curso de FP Básica, todo el alumnado (suspenso y aprobado) debe asistir a clase cumpliendo el 100% del horario.

Los alumnos/as que no hayan superado positivamente alguna unidad didáctica o deseen elevar su calificación, podrán hacerlo en la **evaluación final** (dentro de la 35 semana lectiva). Durante este período se impartirán clases de **refuerzo** (para los suspensos/as) y **ampliación** (para los aprobados/as) donde se hará un repaso general de todas las unidades didácticas que se han impartido durante el curso y se resolverán dudas puntuales. Además, por cada unidad, se irán entregando supuestos prácticos los cuales serán posteriormente evaluados.

Los mecanismos empleados durante la fase de recuperación serán los siguientes:

- De **apoyo**: Se llevará a cabo un seguimiento de las actividades de refuerzo/ampliación y entrevista con el alumno/a para indicarle los aspectos que debe cuidar.
- De **trabajo**: Se hará hincapié sobre los aspectos evaluados negativamente realizando actividades de repaso.
- De **control**: A través de pruebas específicas, que serán de carácter voluntario para el alumnado que ya está aprobado.